

ANUNCIO DE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONTRATO ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS MUNICIPALES DIVIDIDO EN CINCO LOTES

(Exp: 141/2022)

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Conforme al acuerdo del Pleno celebrado en sesión extraordinaria de fecha 17 de noviembre de 2022, de aprobación del Expediente de Arrendamiento de Fincas Rústicas propiedad del Ayuntamiento de Tiétar y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato, la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del encabezamiento, dividido en 5 lotes, estará formada por:

- D. Luis Perona Timón (Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Tiétar), que actuará como Presidente de la Mesa o suplente en quien delegue de los miembros de la Corporación Municipal.
- D^a Verónica Raquel Llorente Fernández, Vocal (Secretaria - Interventora Municipal)
- D^a Rosa María Nuevo Bravo, Vocal (Arquitecta Municipal)
- D. Rafael Sánchez León, Vocal (Funcionario Municipal)
- D^a. María del Prado Mateos Fernández (Funcionaria Municipal), que actuará como Secretaria de la Mesa.

APERTURA DE PROPOSICIONES

La apertura de las proposiciones presentadas a los diferentes lotes, tendrá lugar el próximo día **15 de diciembre a las 10.00 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tiétar, sito en la Plaza de la Constitución, s/n de Tiétar (Cáceres).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el punto 7 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En Tiétar, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA, Fdo. Verónica Raquel Llorente Fernández.

